

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

Año IX

La Paz, miércoles 13 de noviembre de 1907

No. 2,159

W. R. GRACE & Co.

Tienen ya en existencia las famosas máquinas de coser
"REINA"

las cuales poseen las siguientes ventajas sobre todas las otras

Además del mecanismo interior que es tan bueno ó superior al de otras máquinas, tiene la "REINA" á la vista las siguientes reformas:—

Para aflojar el hilo al sacar la costura, en la máquina "REINA" se hace automáticamente, levantando solamente el pié de costura; en otras máquinas para aflojar el hilo se necesita además de levantar el pié de costura para sacar el género, abrir el resorte de tensión.

En la máquina "REINA" la barra que hace el movimiento de la aguja, está cubierta en su parte superior, de suerte que, al subir y bajar dicha barra no introduce en el mecanismo interior el polvo; en otras máquinas la barra está descubierta, de manera que, en el movimiento introducen en el mecanismo interior el polvo que se prende en la barra.

En la "REINA" para graduar la puntada hay una escala, de manera que, á voluntad, se puede hacer la puntada siempre exactamente igual; en otras máquinas para dar la puntada solamente hay un tornillo, de suerte que la puntada tiene que graduarse al cálculo.

El devanador de la máquina la "REINA" tiene cubierta la rueda dentada por un disco de acero, impidiendo este disco que los dientes sufran; en otras máquinas la rueda dentada del devanador está al aire, de manera que cualquier contacto la hace sufrir.

El manubrio de la manizuela está en la "REINA" adaptado con una pieza ad-hoc, de acero que se introduce en la rueda del eje en un espacio hecho á propósito; en otras máquinas el manubrio de la manizuela está en la parte que se adapta á la rueda del eje y tiene un cuero que fácilmente se gasta y le dá á la máquina un sonido muy desagradable.

En la máquina V de pié, (Cotálogo página 20) la barra de la aguja no está cubierta.

En la máquina B de pié, hay una combinación que interesa mucho á los sastres y costureras, y es que la rueda de la correa, puede girar en sentido contrario el que gira cuando cose, de suerte que, no hace mover la barra de la aguja, lo que impide que se rompan agujas, en primer lugar, por dicha combinación es muy fácil manejar el devanador.

Otra reforma muy notable y ventajosa en las máquinas "REINA" es la que se observa en la rueda grande de la correa que está montada en cojinetes de balas, lo que impide que no se gaste el eje principal de la rueda que es una de las partes que más trabaja.

En la "REINA" casi todas las máquinas tienen la barra que une la rueda al pedal de acero, mientras que en otras máquinas dicha barra es de madera. A simple vista está lo ventajosa de esta reforma por la duración de la parte indicada, pues la de madera es fácil su deterioro y rotura.

También tienen en depósito:

Té Ratampuro; Cerveza importada, blanca y negra; Higos secos; Kerosene, "Rosa Blanca"; "Faro"; Arados de disco, y corrientes; cueros finos para calzados; Tocuyos; Driles, etc., etc.

y tiene por llegar:

Escritorios finos de todas clases; Velas de espesma; Lempas, carretillas de mano; Leche condensada; Pianos; Pianolas; Estaquillas de maderas; Mesas para máquinas de escribir; Techos; Pisos de madera pulida "parquet"; Balanzas; Pinturas finas y corrientes; Tinas de baño de hierro enlazado y porcelana; Calentadores; Mantecas; Aceite fino de comer; Arroz "Batcock"; la mejor de las aguas minerales—WHITE ROCK—

y el último triunfo de la invención Americana

MAQUINAS DE ESCRIBIR "SECORAM"

E. & W. HARDT

La Paz--Bolivia.

Agentes de la Compañía de Vapores Roland Linie Bremen

Casa principal "Hardt y C^o" Berlin

Con sucursales en: Manchester, Buenos Aires, Montevideo, Asunción, Rosario, Bahía Blanca, Punta Arenas, Valparaiso, Santiago, Concepción, Lima, Callao, Trujillo, Arequipa, Mollendo, Sydney, Adelaide, Melbourne, Nueva Zeland.

ALMACEN POR MAYOR

CON UN CONSTANTE SURTIDO EN géneros de seda, algodón y lana para vestidos de señoras, géneros blancos y creas para sábanas, frazadas, pañolones, medias, calcetines, camisas, camisetas, pañuelos de seda y algodón, toallas, servilletas, manteles, casimires, casinetes, driles, géneros para forros.

Mercería en general y máquinas de coser de la afamada fábrica

"Biesolt & Locke" Meissen Alemania.

PLAZUELA SAN FRANCISCO Y ESQUINA REGREO

LA CONSTRUCTORA

Sociedad Anónima de Construcciones Civiles

CAPITAL SUSCRITO £ 48.000

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD—[A]—Construir y reparar por su cuenta ó por contratos especiales, todo género de construcciones civiles, ya sean públicas ó particulares. [B]—Adquirir ó tasar edificios y terrenos. [C]—Implantar todo género de establecimientos y fábricas destinados á proporcionar materiales de construcción. [D]—Emitir bonos hipotecarios "al portador" con garantía de los bienes inmuebles que adquiere ó construya. (E)—Negociar dichas obligaciones. (F)—Efectuar préstamos hipotecarios en las condiciones que fijen sus reglamentos y conforme á las respectivas tablas de amortización; sin que le sea permitido cobrar sobre dichos préstamos un interés mayor de 8% anual, ni más del 1% para gastos de administración. [G]—Llevar á cabo todo género de operaciones que sean compatibles con la naturaleza del negocio.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1907

Directorio:
ALEJANDRO SORUCO
Presidente.
JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA
Vice presidente.

Vocales Propietarios:
Néstor Sáinz.
Juan Muñoz Reyes.

Vocales Suplentes:
Carlos Flores Quintela.
Jorge Sáenz.
Julio C. Patiño.
Gustavo González.
Alfredo Ascarruaz.

ESCRITORIO, JUNIN 16.

Juan Muñoz Reyes.

Director Gerente Interino.

Cabero y Hermanos

AGENTES AFIANZADOS DE ADUANA
En Guaquí y Molle-
do

Dr. W. H. Yale
Dentista Norte Americano

Horas de oficina: de 8 y $\frac{1}{2}$ á 10 y $\frac{1}{2}$ a.m., y desde la 1 y $\frac{1}{2}$ hasta las 5 p.m. Consultas sobre trabajos, sólo á las 10 y $\frac{1}{2}$ a.m.
Teléfono 217. Puente Loayza.

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 20.000.000
Reservas Marcos 3.000.000.

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas.—Valparaíso, calle Prat 120, 126.
Oficina en La Paz, calle Chirinos No. 34

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Bel-
Ville, Buenos Aires, Córdoba, y Tucumán. Chile:
Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Puerto Montt,
Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo ESPAÑA: Barcelona y Madrid
Representado en México, por el Banco Mexicano de Comercio
Industrial, México.

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, de-
positos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros telegrá-
ficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciu-
dades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc.
y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que registró hasta nuevo aviso:

El Banco abona:

Jobro Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista	2 1/2 %
á plazo fijo de 1 mes	2 %
á plazo fijo de 3 meses	4 %
á plazo fijo de 6 meses	5 %
á plazo fijo de 12 meses	6 %
á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	6 %

El reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco

Fed. G. Eulert

CALLE DEL MERCADO
Acaba de recibir:

Cuerpos de charol, cueros chagrios negros y de color,
Vaquetes charoladas para coches, cueros impermeables,
Cuerpos de gamuza, de colores para talabarteros, Marroquin
de colores, cueros de Rusia perfumados, cueros de Cabritilla
blancos y de colores, cueros Boxall negros, etc. etc.
Máquinas de coser D. E. varias marcas para sastres,
Máquinas de mano y de pé para familias, máquinas de
coser "Hammond" visibles y con cintas de 2 colores.
Herramientas para mineros, anillos reformados para ferrosens,
Conservas finas, Champañas, legítimo de Veuve Clicquot
Ponsardin, Morella, Cherry, Brandi, masca
garantizada, Curapán legítimo, macrot.
Wysand, Fooking, Amsterdam.

Y GENERO BLANCO 1 m. y 1/2

Banco Nacional de Bolivia.
Habiéndome extraviado el depósito No. 846, hecho en este Banco por la suma de dos mil bolivianos á la orden del Jefe de Partido, con fecha 7 de abril de 1906, se previene al público que queda sin valor alguno por haberse extendido al correspondiente duplicando á mérito de la orden judicial respectiva.
La Paz, 5 de Nbre. de 1907.
EL ADMINISTRADOR.

15 v. 2153

En venta una casa quinta, rodeada con varias habitaciones, corral, agua propia y pila, situada en la Nueva Paz, á dos cuadras de la esquina del Pasadizo, plaza de San Pedro.
Los interesados pueden verse con el encargado D. Michel, en la casa del señor Porfirio Díaz, á media cuadra de la sucursal de la policía de Seguridad de San Pedro, de horas 7 á 9 a.m.
La Paz, 21 de octubre de 1907.
15 v. 2144

Hojas para flores, en un variedad surtido á precios muy módicos, venden los señores Jesús Rada y Ca., plazuela de San Francisco.
3 m. 03

Unión Gráfica Nacional.
Todos los asuntos relativos á esta sociedad gremial, serán atendidos directamente por el señor presidente, todos los días, de horas 12 m. á 5 p.m., en su domicilio, Junín, 43, alto; donde también se recibirá la correspondencia, solicitudes, canjes, etc.

Fuera de aquella hora, sólo serán atendidas las solicitudes de beneficencia y socorros.
Se hace recuerdo á los socios la obligación en que están de contribuir á la formación de la biblioteca social, con una ó más obras.
La Paz, 20 de Octubre de 1907.
EL SECRETARIO GENERAL.
30 v. 2143

GRAN PASTELERÍA Y CONFITERÍA ARGENTINA—ALLADO DEL BANCO INDUSTRIAL.—Aviso á mi numerosa clientela y al público en general, que desde la fecha se hacen toda clase de entremeses franceses y se reciben encargos para bodas, bailes, recepciones y bautizos. Renovación constante de dulces elaborados á la tur opea y con los mejores materiales.
R. Robledo y Ca.,
NOTA—Todos los domingos y fiestas de las deliciosas Carlotas, rusas y japonesas á Bs. 1.20 la docena y los dulces á 80 cts. docenas.—Los jueves y domingos las empanadas salteñas, los martes y viernes las chilenas.
h. D. 31

Leche

De la mejor calidad, se dá en contratos en la noche de Junio 22

Los peticionarios de terrenos baldíos.—En vista de las innumerables peticiones de terrenos baldíos que se hacen en las regiones de Challaña, donde tengo ubicada mi propiedad rangelada llamada "Humanata" y á fin de precautelar sus intereses legítimos é invariables, reproduzco á continuación una de las prevenciones que al respecto tengo publicada en "El Comercio" de esta ciudad en 5 de junio de 1900.

PREVENCIÓN

Se advierte á los peticionarios de estradas, gomeras y á cualesquiera otras personas que soliciten ó hayan solicitado adjudicaciones de terrenos que serán nullas las peticiones (trabajos) que se hagan en nuestra finca "Humanata", situada en Challaña, provincia de Larecaja.

Los límites de la propiedad según mensura que consta en los títulos que tenemos son los siguientes:

La finca "Humanata", tiene diez y seis leguas de longitud, 5 de latitud en la parte superior y 7 también de latitud en la parte inferior.

La finca mensurada linda por el Naciente, con la junta de los ríos Challaña y Achina, por el Poniente, con el alto de Illantí Ghari cunca, río de Humanata y tierras de Pablo Amaya, por el Norte, loma abajo de Quirituco grande hasta San Mateo, de donde baja un riachuelo que se une con el río de Achina ya expresado, por el Sur, con los ríos de Challaña y arca.
La Paz, 28 de octubre de 1907.
R. DEL CASTILLO C.
15 v. 2149

Carretera á Oruro.—Se reciben animales á mantenimiento, cobrando "un boliviano" por día. Se atienden caballos de estimación, á precio convencional HUTCHISON.
1 m. 0.17

Gran Caballeriza Americana DE Ernesto Lahore

Pone en conocimiento del público en general, que recibe animales en mantenimiento, garantizando el buen cuidado y esmero, para lo que cuenta con amplio y espacioso local, teniendo actualmente el número de 30 pesebres y otros tantos en construcción, las personas que deseen, pueden ocupar dicho establecimiento, situado en la plaza de San Pedro-Nueva Paz, á continuación de la casa del señor Miguel Pérez.
EL PROPIETARIO.
2 m. S. 27.

Impresión de coches "La Urbana".—Servicio de coches de gala bon libros, coche de plaza para viajes y moquitos.
Atiende pedidos á toda hora del día y de la noche. Teléfono No. 226.
1 m. 0.22

JARABE POLIFORMIADO
DEL D. CHAPPELLE
Ejerce estimulante, asociado al Glicógeno y á las sales minerales fisiológicas, sus efectos son mucho más duraderos que los del Acido Fórmico solo. Aumenta rápidamente las fuerzas y el vigor, suprime la sensación de cansancio.
Indicaciones: Neurastenia, Anemia, Gripe, Diábetes, Albuminuria.
Hace adquirir en breve la energía necesaria para la práctica del deporte, todos los ejercicios penosos.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DUSART
El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los ríos energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el tocimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los debilitados decalidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.
Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART reportan su estado sin fatiga alguna, sin vértigos y dan á luz criaturas robustas.
El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas Enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la lactación se efectúa sin cansancio ni convulsiones.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

APOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS
(NO CONFUNDIRLA CON EL APOLI)
Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS
Este ferruginoso es el único que contiene en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el Embarazo, el Cómulo de la Sangre, los Coloras, etc.
Flujos blancos é irregulares, etc. es la consecuencia. Se soporta siempre bien, por lo que se repite con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, NOVIEMBRE 13 DE 1907

NOTICIAS TELEGRAFICAS

[Servicio especial y exclusivo para EL COMERCIO DE BOLIVIA

por las vías Buenos

aires y Galveston].

PERU

Maniobras militares

Gran entusiasmo

Otro banquete a Jara

Manifiesto político

[Lima, 12.—Comenzaron con entusiasmo indescriptible las primeras operaciones de las maniobras militares.

El número de voluntarios que se han presentado a los cuarteles, excede enormemente a la cifra calculada.

Han sido rechazados varios individuos que a última se presentaron ofreciendo sus servicios personales.

El Ministro de Relaciones Exteriores obsequiará con un banquete al obispo chileno, Monseñor Jara. Están invitados a esta fiesta las dignidades eclesásticas y personajes notables del gobierno y del cuerpo diplomático.

Los encieristas están esperando impacientes el manifiesto político de su jefe, el general Andrés Avelino Cáceres.

CHILE

El incendio en Iquique

En pró de los damnificados

Distribución de alimentos

[Santiago, 12.—Comunican de Iquique que la población continúa conternada con la catástrofe ocurrida el domingo último.

Recólectanse fondos para socorrer a las familias damnificadas.

En la Municipalidad y la Intendencia se efectúa la distribución de alimentos para socorrer a las víctimas de la catástrofe.

Imenso gentío acude a presentarse los desastrosos efectos causados por el incendio, lamentando, con lágrimas en los ojos, el sombrío cuadro que presentan las ruinas de tantos edificios de plomados y consumidos por el fuego.

Caridad evangélica

Pidiendo socorros

Comisión filantrópica

Cantiosas pérdidas

[Santiago, 12.—Comunican de Iquique que el Gobernador telestático ha dirigido una circular a todos los párrocos de su dependencia para que envíen socorros para los damnificados del incendio.

Los comisionados encargados de recolectar fondos para su distribución entre las familias perjudicadas, son los cónsules del Perú, Italia y Francia.

La distribución de alimentos a 2,000 personas, ha costado la suma de 10,000 soles.

La colonia china ha contribuido con grandes carretadas de víveres para su distribución a los damnificados. Efectúase gratuitamente la distribución de carne y pan.

Se han dirigido telegramas al Presidente del Perú, señor Parro, pidiendo protección para los súbditos peruanos que han quedado sin hogar.

El valor de los inmuebles calculados por el fuego se calcula en un millón y medio de pesos, ascendiendo a igual suma las pérdidas causadas por la destrucción de muebles.

No se puede precisar de una manera fija, la suma a que llegan los perjuicios causados por el incendio.

ARGENTINA

Congreso periodístico

[Buenos Aires, 12.—Las sesiones del Congreso periodístico se efectúan con toda regularidad. Se han presentado importantes iniciativas tendientes a conseguir la solidaridad del periodismo nacional.

URUGUAY

Confraternidad internacional

Personal de una comisión

Hoteles flotantes

Visita del rey de Portugal

[Montevideo, 12.—A bordo del crucero 18 de Julio partió una delegación, compuesta del Ministro de Guerra y de los generales Castro y Cariola y los coroneles Freitas y Escobar, Van con objeto de concurrir a la celebración de los festejos organizados en conmemoración del aniversario de la Independencia del Brasil.

La compañía de navegación Royalmail, ha inaugurado un servicio de hoteles flotantes, a bordo de las embarcaciones que sostiene y cuyo servicio es superior a todos los establecimientos de esta naturaleza.

Es muy esperado el rey Carlos de Portugal.

ESTADOS UNIDOS

Construcción de submarinos

A las costas del Pacífico

[Washington, 12.—Se construyen 12 submarinos, destinados para la defensa de las costas del Pacífico. El desplazamiento de estas nuevas embarcaciones será de 300 toneladas cada uno.

FRANCIA

Comunicación inalámbrica

A la cumbre de la torre Eiffel

[París, 12.—La estación principal para las comunicaciones inalámbricas, que se encontraba situada al pie de la torre Eiffel, ha sido trasladada a la cumbre. Deseo que con esta nueva instalación, las comunicaciones abarcarán un perímetro mayor que el actual, que tal vez abarque hasta Nueva York.

El Día

La segunda jornada

Continuó ayer el H. Ministro de Fomento rebatiendo victoriosamente la interpelación de los cochabambinos. No quedó argumento en pie. La barra, ayer favorable a los interpelantes, ha cambiado totalmente de opinión. Es que ha oído la brillante defensa del representante del Ejecutivo y le ha hecho plena justicia.

Las oposiciones siempre merecen favorable acogida en el pueblo, por esa especie de quijotismo popular dispuesto a arremeter contra los desconocidos gigantes del poder, por más que éstos no pasen de ser los molinos de viento del romance cervantino. He ahí por qué, en los primeros momentos, la barra recibió con estruendos aplausos la interpelación, poniéndose en son de guerra, embrazada la rodela, lanza en ristre y calado el yelmo de parte de los interpelantes, para desfacer agravios y corregir entuertos, traídos en lastimera queja por cuitadas doncellas.

Pero, así como el alma del personaje manchego palpita en las masas populares, también palpita en ellas el alma de Sancho, dando evidentes pruebas de prudencia y buen comportamiento, de discreción y espíritu justiciero. Para ello no necesita sino penetrarse de la verdad de las cosas.

Tal ha pasado en el debate de la interpelación. Las razones del señor Ministro no sólo han tenido la virtud de desvanecer algunas dudas en el espíritu de la Cámara, sino que han impresionado profunda y favorablemente al numeroso público que concurre a las sesiones.

Prueba de ello es la ovación que el doctor Capriles recibió al finalizar su discurso.

No voy a defender una cartara—dijo el orador—Veugo en defensa de los actos de un Gobierno honrado y patriota, cuya labor dejará en la historia una senda luminosa.

Estas palabras fueron saludadas con una espontánea aclamación.

Hubo de formar el más triste de los contrastes con el lucimiento del Ministro interpelado, la palabra de ultra—tumba de don Enrique Salinas, que no tuvo la suerte de ser escuchada sino por su vecino el señor Zambrana.

Supongamos que la perorata del señor Salinas ha debido ser buena a juzgar por las frecuentes

muestras de asentimiento que daba el susodicho señor Zambrana.

Don Daniel Salamanca fué, después de nosotros, el que más deploró la falta de voz de su discípulo; pues, salió de la Cámara poniéndose furiosamente el sombrero y dando a su rostro aquel gesto de desagrado de que tanto derroche hace.

El ferrocarril a Cochabamba

Un proyecto práctico

DECLARACION DE LA MINORIA DE LA DIPUTACION DE COCHABAMBA

(De "El Tribuno"—Oruro)

El telegramo nos informa que la minoría de la diputación de Cochabamba ha presentado a la Cámara el siguiente proyecto de ley:

EL CONGRESO NACIONAL.

Decreto:

Artículo 1.º.—A partir de la gestión de 1909 se votará anualmente en el presupuesto nacional la cantidad de 1,000,000 de bolivianos para el fomento de ferrocarriles, destinándose al mismo respecto del de 1908 todos los ahorros y economías que haga el Ejecutivo en la presente gestión de 1907.

Art. 2.º.—Se autoriza al Ejecutivo para destinar en primer término los fondos votados con forma a esta ley en la continuación inmediata del ferrocarril de Oruro a Cochabamba, debiendo, para el efecto, celebrarse los acuerdos que sean del caso con la compañía concesionaria, a fin de que dichos trabajos se hagan, precisamente, de un modo simultáneo con los de la línea Oruro-Potosí.

Comuníquese etc.

La Paz, noviembre 4 de 1907.

ISAAC ARANIBAR.

EZEQUIEL SALGUERO.

ERNESTO CAREAGA L.

CASTO ROJAS.

Este importante proyecto de ley, que es traducción fiel del espíritu práctico que anima a los representantes que lo suscriben, nos ha sido comunicado con las siguientes declaraciones que, ante el país, hacen estos mismos por nuestro órgano.

"Señor Director de "El Tribuno"—Oruro.—Como no existe en Cochabamba directorio liberal, insinuamos la publicación en su autorizado diario de las siguientes declaraciones que formulamos con motivo de nuestro proyecto de ley:

"1.º—No abandonaremos al gobierno, porque lo conceptuamos honrado y sinceramente patriota.

"2.º—Nuestra labor en favor de los intereses de Cochabamba se desarrolló siempre dentro del partido liberal, cuyo fundamental principio es el progreso de todos y cada uno de los pueblos de Bolivia.

"3.º—A todas las alharacas callejeras y a todos los estallidos de la demagogía insana, responderemos con hechos reales en favor de Cochabamba.

"No llevaremos combustible para alimentar la hoguera de las pasiones populares, sino el resultado provechoso de nuestra labor tranquila. No llevaremos el triste resultado de una interpelación estéril, de tendencias puramente electorales: Llevaremos aquella que quiere y necesita urgentemente Cochabamba, cuál es el ferrocarril.—Isaac Aranibar, Ezequiel Salguero—Ernesto Careaga L., C. Rojas."

Así en los términos como se nos ha comunicado habríamos hecho conocer el anterior telegrama sin agregar de nuestra parte comentario alguno; pero la franqueza y sinceridad de las declaraciones que contiene nos mueve a añadir algunas líneas tendientes a hacer resaltar más, si cabe, la valerosa actitud de la minoría de la diputación de Cochabamba.

La agitación que hasta ahora se mantiene latente en la villa de Oropeza, tanto por las personas que se han puesto a la cabeza como por los fines que persigue, encubre propósitos políticos de franca hostilidad contra el gobierno, que se pretenden ocultar al amparo de una aspiración progresista que se ha enarbolar para congregarse, bajo su sombra, toda clase de elementos.

La mayoría de la diputación de Cochabamba, escuchando el grito que arranca el movimiento de su camarario, grito hostil,

torpe y agresivo, no ha tenido suficiente entereza para sustraerse a ese movimiento y realizar el deseo de unir Oruro y Cochabamba, por una línea férrea, mediante tranquilos y mesurados acuerdos y, mediante también, la sugerencia de prácticas combinaciones económicas. Ha ido por otro camino, reservado sólo a determinadas situaciones políticas, que en el presente no existan.

Qué resultado obtendrá la mayoría de la diputación cochabambina, caso de que se produzca la orden del día motivada, en su demanda de interpelación?

Sería simplemente la caída de un ministro, con la que quedarían seguramente satisfechos los deseos de los interpelantes. Entretanto las gestiones ferroviarias se entorpecerían o se aplazarían indefinidamente.

Al frente de esta actitud, cuyos móviles se revelan claramente, se presenta la de los diputados Aranibar, Salguero, Careaga y Rojas, que desafiando las iras populares, sirven al país con altura de miras y del modo más práctico, sin apartarse de su bandera política, que es el sim-bolo bajo el que deben unirse las aspiraciones, si se desea obtener resultados positivos.

Estamos, pues, delante de dos actitudes: la mayoría de los diputados de Cochabamba, pretendiendo la caída de un ministro con pretextos ferroviarios y por móviles políticos y la minoría, dirigiéndose a sus propósitos sin vacilaciones ni temores y con paso firme.

La parte sensata del país sabrá hacer justicia a esta última.

Un programa para estudios etnográficos

[Traducido de "La Nature" para EL COMERCIO DE BOLIVIA].

Se conocen las maravillas realizadas por los servicios que se hallan en Estados Unidos, encargados de la exploración etnográfica de los territorios interiores y exteriores de la Unión. Necesita de provisto de interés informarse en qué direcciones y según qué principios trabajan los numerosos sabios que el "National Museum" manda anualmente sobre el terreno con cuestionarios precisos. Al efecto nos dá una buena oportunidad la publicación, en las series de la "Smithsonian Institution, de un folleto fechado en 1902 y que recién acaba de llegarnos, comprobando que la costumbre de aparecer con atraso no es tan solamente el hecho de publicaciones europeas.

Esta obra, trabajo de M. W. H. Hobbes del Departamento de Antropología y de M. O. L. del de Etnología [ambos de la "Smithsonian"] lleva el título de: "Instrucciones para colectores de especímenes históricos y antropológicos", es decir, que se trata de una verdadera guía práctica, y este alcance se halla todavía acentuado por el subtítulo que lo destina expresamente a quienes trabajan en las posesiones insulares de la Unión. Pero esta modestia en el aspecto no esconde un alcance general, mucho más amplio.

Lo que dicen los autores, la "Smithsonian Institution" quiere obtener para el "National Museum" de las recientes adquisiciones insulares de la República constituye dos órdenes de objetos: 1.º—los que se refieren a las cosas y a las personas en relación con la historia nacional de la Unión; 2.º—los que corresponden a la Antropología, es decir, a los pueblos y especialmente a las tribus primitivas ocasionalmente en contacto con el hombre blanco.

Las colecciones antropológicas que sólo nos interesan aquí son de tres clases: de las cosas o muebles, de las fotografías y de los dibujos, de los informes y descripciones, y por otra parte, hay que distinguir, en estas tres clases lo que se relaciona con el cuerpo del hombre ("somatología") y lo que se relaciona con las costumbres ("etnología"). Las observaciones de orden somatológico comprenden: observaciones sobre vivo (coloración del cutis, del cabello, de los ojos, tipo del peinado, forma de la cabeza, de los pies, de las manos, etc.; deformaciones y mutilaciones; medidas del tamaño, de la cabeza, etc.; colección de muestras de la cabellera); de las colecciones anatómicas (órganos normales, anormales, deformados); de las indicaciones fisiológicas (modales de vida en estado de salud y de enfermedad, fisiopatología).

Pasamos a las colecciones etnológicas. Al formularlas no se

perderá de vista los principios siguientes: 1.º—Nunca rechazar un objeto porque es grosero o "no bonito"; 2.º—obligarse a mucha paciencia en el terreno para evitar confusiones en la Nomenclatura; asignar cada muestra a la respectiva tribu anotando siempre cual clase de unidad exprese el nombre de la tribu, de raza (sangre), de idioma, de política, de región, etc.; 3.º—poner etiqueta a cada objeto, etc. Dicho esto, los puntos interesantes para la etnografía pueden clasificarse como sigue:

1.º.—LAS ARTES USUALES 6.º.—la cultura estética; 5.º.—la ciencia; 6.º.—la religión y el medio.

Cada una de estas clases merecerá algunas palabras.

1.º.—Las artes usuales y oficios. Comprende todo lo que se refiere a los siguientes artículos: comida-bebidas, narcóticos, drogas, medicinas, vestido y adornos, accesorios de tocador, habitaciónes y construcciones tales como, utensilios, herramientas, arte primitivo del ingeniero, utilización de las fuerzas naturales, la branza de la piedra, arte cerámico, metalurgia, escultura en madera, industria textil, agricultura, molinería, caza, pesca, utilización de los productos animales, preparación de las carnes, pintura y tintorería, medios de transporte por tierra y por agua, sistemas de medidas, comercio.

2.º.—MEDIOS DE COMUNICACION.—Estudio de vocabularios, de escrituras, de señas, de medios pedagógicos.

3.º.—VIDA SOCIAL.—Ella debe ser examinada bajo todas sus formas: la familia, la organización política, la potencia militar y naval, el derecho, la justicia, la administración, las costumbres, las uniones, etc.

4.º.—CULTURA ESTÉTICA.—Anotar y recoger todo lo que toca al vestido, a la música, a las artes gráficas y escultura y grabado, a la cerámica, al trabajo de los metales y de los tejidos, a la horticultura así como a las ceremonias públicas y manifestaciones colectivas: representaciones, palabras, literatura, bailes, etc.

5.º.—CIENCIA.—Ella no es, en verdad, una invención moderna del espíritu, una adquisición de los griegos y de los Caldeos. Siempre hubo y hay, en todos los pueblos, hombres sabios y una superioridad intelectual. Conocimientos sobre la naturaleza de las cosas, sistemas de explicación son transmitidos por la tradición de padre a hijo, cristalizados en dicho y proverbios, y forman un principio de conocimientos objetivos, ya científicos, coordinados en filosofía.

6.º.—LAS RELIGIONES.—Se examinará turno por turno, dicen los SS. Holmes y Mason, el panteón, sacerdocio, los lugares sagrados, el culto, la religión privada, la literatura religiosa, recordando sea los objetos mismos, sea su reproducción a escala, sea por fotografías, y todos los textos religiosos en las mismas fuentes, de la boca misma y si es posible bajo el dictado de los sacerdotes.

7.º.—EL MEDIO.—Consistirá en la notación del medio celeste geográfico, meteorológico, mineralógico, botánico y zoológico, en medio del cual se realiza el desarrollo del pueblo que se estudia; aquí se recomendará, pero bajo una forma no exclusiva que las hazañas notables, las preocupaciones de los Antropo-geógrafos.

FRANCOIS DE CARPENTRE.

Globos dirigibles y submarinos

Los últimos meses han sido decisivos para la aplicación de los globos dirigibles. Podemos decir, sin exageración alguna, que el problema de la navegación aérea ha sido resuelto, y más aún, que la aplicación de estos globos para la guerra ha encontrado igualmente su solución.

En Francia el globo "Patria" cuyos éxitos entusiasmaron al ejército tanto como al pueblo. En Alemania, ensayáronse con brillante éxito el globo de la división aérea militar, el globo del mayor von Passavant y aquel del conde Zeppelin, verdadero básculo de guerra de grandes dimensiones.

La nave aérea ha entrado en el número de los elementos destructores con que tendrá que contar un ejército moderno, y nave aérea explorará los caminos de avance del enemigo, lanzará sobre fortalezas y puntos importantes de reunión de tropas sus proyectiles formidables, destruirá con explosivos las estaciones de ferrocarril, incendiará

Protección al obrero

Ayer estubn a punto de aprobarse en la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre accidentes de trabajo con una precipitación que nada podía explicar.

El proyecto, a simple vista, parecemos deficiente e incompleto. A título de protección al obrero, se concreta a legislar sobre algunos casos de accidentes al trabajo, estableciendo una defectuosa escala de indemnización.

La iniciativa es magnífica a no dudarlo y merece nuestras simpatías. Ya es tiempo de pensar en legislar sobre el trabajo, siguiendo las inspiraciones de un alto espíritu de previsión y sin olvidar que en el estado actual de cosas el obrero necesita leyes especiales que lo protejan y que le def derechos claros y definidos, a fin de que, en no lejano porvenir, no tenga que reclamarlos en formas casi siempre violentas contra el capital, como sucede en los países vecinos.

No debe perderse de vista una observación importante sobre el particular. Los problemas del trabajo que en todas partes se plantean con mayor ó menor intensidad según su desarrollo económico, débense en gran parte a la falta de leyes especiales de nutemano sancionadas, que definan los derechos de obreros y capitalistas. Esa falta arraiga en estos el convencimiento de que sus usurpaciones son derechos adquiridos y naturalmente produce en aquellos el espíritu de resistencia y hostilidad, creando así dos elementos antagonicos cuya lucha es tenaz y profundamente disociadora.

Esta observación está particularmente dedicada a aquellos que creen que en Bolivia no ha llegado el caso de legislar sobre trabajo, ya porque él no existe ó ya porque su desarrollo es insignificante. Creemos nosotros que por lo mismo que no hay en el país vicios arraigados y gérmenes de perturbación social, se debe dictar leyes organizadoras del trabajo. A fin de que no se produzcan en el porvenir las lamentables luchas que en otras partes tocan sangrientos extremos y van a soluciones violentas arrastradas por el desprecio de la impotencia. Tal sucede, por ejemplo, con el movimiento que acaba de triunfar en el congreso socialista de Stuttgart y cuyo lema es la guerra al ejército y a la patria.

Creemos, pues, que Bolivia está en un momento de preparación económica, de que sus dirigentes deben aprovecharse para dar rumbos equitativos y firmes a la organización del trabajo. La más elemental previsión aconseja anticiparse a los males. Ellos en esta materia son claros, por lo mismo que en todas partes se presentan.

Alguno ventaja debemos sacar de nuestro retrasamiento en el camino del progreso, evitando los escollos en que han tropezado los que nos llevan la delantera.

Sería locura pensar en evitar esos conocidos escollos después de haber chocado en ellos. Lo lógico, lo natural es evitarlos de antemano.

Al amparo de estas ligeras consideraciones, pensamos que el momento es propio para dictar una verdadera legislación del trabajo, a la que se amoldarán en lo sucesivo su organización. Las ventajas son innumerables. Basta decir que cortaríamos de raíz gran parte de los problemas sociales que se agitan en otras partes, fundados en derechos adquiridos por la tiranía del capital; fuera de que sobre terreno libre, por decirlo así, trazaríamos los rumbos más seguros y equitativos del capital y el trabajo, para conducidos en perfecta armonía hacia la prosperidad nacional.

No nos parece un acertado ni conveniente dictar una ley aislada y de límites alcances. Hay que acometer la obra en toda su amplitud. Sólo así se hará obra de protección y obra de previsión.

Club de la Paz.—Por orden del directorio, se hace llamamiento a propuestas para la administración del Club, las que serán aceptadas hasta el día 20 del presente, a las 5 p.m.

Se ofrece condiciones muy ventajosas. Los datos respectivos se dan en la secretaría.

La Paz, 8 de Nbre. de 1907.

EL SECRETARIO.

H. 20 N.

rá ciudades en que se alojan mayores mas de tropas, en fin, tratará de obstaculizar el avance del ejército enemigo.

Mucho antes de la primera batalla decisiva entrarán estas naves en acción. Se combatirán en el mar, para obtener la libertad de acción, la libertad de explorar. Las naves vencedoras, igual a la caballería de exploración victoriosa, se aproximarán a las fuerzas enemigas, las observarán en sus menores movimientos, lanzarán, como ya se dijo, sus explosivos donde puedan obtener una ventaja de importancia.

Una guerra terrible, espantosa... Los pobres tropas a merced del enemigo inaccesible que surca el aire encima de ellas... Verdad que se inventan cañones especiales para combatir desde la tierra estas máquinas destructoras... pero el tiro acertado no se deberá jamás a otra cosa que a la casualidad. Qué horrible perspectiva!

A la par que se perfeccionan los globos de guerra dirigibles, puede constatar un notable adelanto en los buques submarinos. En este terreno se lleva la marina alemana, a no dudar, la palma.

El buque submarino N.º 2 recorrió en su último ensayo 1,100 kilómetros debajo del agua, sin haber subido una sola vez a la superficie. Este ensayo se hizo en tiempo muy tormentoso. Los submarinos franceses jamás han podido recorrer debajo del agua más que 550 kilómetros.

Este record no será definitivo. Habrá empeño de una y otra parte para mejorarlo. Progreso la técnica y progresan los medios de destrucción. Una guerra en estas condiciones sería terrible... pero los mismos progresos de la técnica tal vez nos preserven en adelante de las luchas... Los pueblos saben lo que les espera

AMICAR.

Pobre gatito!

Los gatos tienen un grito especial para la hora de la angustia suprema, la hora en que ven aparecer la muerte. Todos los que los han frecuentado y han sabido comprenderlos, lo conocen tan bien como ellos mismos, ese grito tan poco parecido a sus ruidos habituales de hambre, de avergozamiento, de cólera, de amor, de llamamiento a quien sea que pueda superior, obscuramente concebida por ellos—piensa de los seres o quizá piensan de las cosas se podría decir que es su oración, su oración de agonía...

Ayer en el gran esplendor de las tres de la tarde, en medio del silencio habitual de mi casita que se oían en el exterior vaso, que se llegaba por la ventanilla, al ruido de la orilla del mar, ese grito latido y ví que los dos gatos guardianes de la habitación, que dormían voluptuosamente en el jardín acostados sobre la hierba, levantaron de pronto la cabeza, juntos se pararon y echaron a correr juntos hacia el balcón de la terraza que domina la playa para ver qué drama se desarrollaba allí.

Cuando fui a reunirme, su actitud era característica y revelaba un mundo de pensamientos diferentes en aquellos dos pequeños cerebros fantásticos, para mí por siempre impenetrables. El uno, muy joven, un meningo de diez y ocho meses, nacido en la casa feliz desde la infancia y por lo tanto muy confiado en la humanidad, miraba, con las orejas paradas, al cuello tendido, los ojos dilatados, como sino alcanzaba a comprender y se negaba a creer.

La otra, la madre, una vieja gata violeta y vengativa, que ha conocido días sin pan y acumulado hartas pruebas de la malicia de los hombres antes de encontrar, por fin, en mi casa, un buen refugio, la otra estaba furiosa. Bramando sordamente, iba y venía, daba vueltas sobre sí misma a la manera de los animales feroces en su jaula y evidentemente adivinaba todo, habiendo asistido a menudo a sacrificios antiguos; por lo que hasta me puso mal ceño e hizo pff! pff! como haciéndome responsable a mí también y englobándome en su acción hacia la especie humana.

Lo que vi en la playa, allí abajo, en el primer momento, no lo comprendí bien, como el pequeño. Una muchacha en cabeza—ninguna sirvienta de la vecindad—estaba allí parada y cerca de ella, refugiándose contra su cuerpo, un pobre gatito de dos meses, mojado, empapado, con un riego de sangre en el hocico que le manaba de una herida.

El era el que lanzaba el grito de la gran angustia, abriendo

cuanto podía sus fauces roscadas moteadas de perlas blancas, levantando hacia la muchacha sus ojos llenos de agua y llenos de lágrimas.

En el terror de haber entrevisto la muerte, exhalaba a plena voz susúplicas infantiles: "¿Jesús, ¿cómo puedo haber hecho? Yo soy un pobre gatito inocente, ¿es posible que me maten así? Pero yo pido perdón; yo pido auxilio! ¿No tendrán piedad de mí?"

¡Oh! El último grito de los animales condenados, su pobre grito, que es tan inútil, y que, de antemano lo saben, no entorpecerá a nadie... el del buy en el matadero, hasta el de la humilde gallina que un pinché de degüello para hacerla hervir...

Lo que había sucedido antes de mi llegada a la terraza, lo reconstituí por supuesto, en seguida. La muchacha queriendo ahogar el gatito, sin tener el poder de atarle una piedra al pescuezo, para que acabara de penar más pronto, debió arrojarlo desde lo alto de su casa por alguna ventana; de ahí la herida y el hocico ensangrentado. En seguida, viendo que nadaba con tanto coraje para tratar de salvarse, bajó a fin de concluir con él. Pero he aquí que prolongaba su espera y sus grandes gritos, habiéndose puesto a reír con un botero que pasaba precisamente en su barca y que la interesaba más.

Por último, se agachó hacia la pequeña cosa impotente y herida que la imploraba con todas sus fuerzas, y antes de que yo tuviera tiempo de intervenir, la arrojó de nuevo, con su fuerte mano brutal, muy lejos, en plena corriente.

Algunos segundos se vió sobrenadar dos orejas minúsculas, la punta de una colita negra que se retorció; y después, nada; la pequeña cosa que había suplicado y sufrido tanto, ya no penaba más.

Entonces, la muchacha se marchó tranquilamente, la muy salvaje, conservando en los labios, en obsequio al botero, su sonrisa de animal.

Un momento después, la gata de mi casa, que se había vuelto a dormir sobre el pasto con su hijo, se despertó inquieta; luego, lanzando gritos de odio, volvió a la terraza desde donde había visto pasar. Pero en el camino se distrajo, se detuvo para lamersese una pata; evidentemente las imágenes se confundían en su cabeza, no recordaba, con precisión, y, atónita, indiferente, volvió a acostarse.

Los animales tienen sus ideas á chipspas; de una manera tan viva como nosotros quizá, pero siempre incompleta y sin orden. El gran pensamiento, immanente en el fondo de todo, y que desde los orígenes continúa la lucha para desprenderse, se ha extraviado, como en otros tantos laberintos, en esas pobres cabezas, demasiado llenas de materia, y por lo que casi imperfectibles, se extravía más irremediablemente aunque en las nuestras, que siguen siendo sin embargo tan incapaces para concebir el por qué de la vida. Pero es creíble que ciertos animales superiores, durante los minutos en que son lúcidos (perros que aullan a la luna, gatos que se lamentan en los techos las noches de invierno), sientan tan desesperadamente como nosotros la tristeza de ser uno de los millares de escalones, harto frágiles, sobre los cuales aquel Pensamiento ensaya su marcha ascendente—la indecible tristezade ser y el horror de morir.

Y nuestros evanguilios, sin embargo tan admirables en las lecciones de caridad que nos dan, tienen ahí un vacío desconcertador: la piedad para los animales no está siquiera indicada, mientras que el brahmanismo, el budismo y el Islam nos la enseñan en términos que no se olvidan jamás.

PIERRE LOTI.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION ORDINARIA DEL DIA 12 DE NOVIEMBRE

Presidencia del H. señor Macario Pinilla

Con el quorum suficiente se instaló la sesión á las 3 p. m.

Se aprobó el acta del día 4 del presente mes.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobados los siguientes artículos:

—Ordenanza de patentes é impuestos de la Junta Municipal de Poopó, en revisión.

—Proyecto de ley, entregando la total administración de los cementerios á las municipalidades, en revisión.

—Resolución por la que se libera de derechos de aduana un automóvil y 50 tarros de bencina que deben internarse á Santa Cruz.

—Proyecto de ley, derogando el impuesto que grava el papel de imprenta denominado de obras.

—Roy, á las 3 p. m. se reunirá las Cámaras en sesión de Congreso, para resolver varios asuntos de importancia.

Cámara de Diputados

SESION ORDINARIA DEL 12 DE NOVIEMBRE

Presidencia del H. Juan Fernández

PRIMERA HORA

Con el quorum reglamentario se instaló la sesión á las 2 y 15 p. m.

Fuéleída y aprobada el acta de la sesión anterior.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado. Al archivo.

Oficio de la Secretaría del Senado, remitiendo el proyecto de ley que fija 1,200 Bs. anuales para la educación del menor Félix Araujo. A la Comisión de Hacienda.

SOLICITUDES

De Victoria Medrano, pidiendo pago de un crédito. A la Comisión de Peticiones.

De Abelardo Rodríguez, pidiendo pago de un crédito. A la misma Comisión.

Igual solicitud de José M. Parada. A la misma Comisión.

INFORMES DE COMISION

De la comisión de Administración Política y Municipal, opinando porque se apruebe el proyecto de ley que autoriza á la Municipalidad de Cochabamba para vender terrenos comunales. Imprímase.

De la Comisión de Hacienda, opinando porque se apruebe, con algunas modificaciones, el proyecto de ley sobre reformas á la ley general de Bancos. Imprímase.

De la misma Comisión, opinando porque se apruebe el proyecto de ley de reconstrucción del camino entre La Paz, Uruyvi y San Rafael. Imprímase.

De la misma, opinando porque se apruebe el proyecto de ley sobre construcción de un puente en la provincia de Totora. Imprímase.

PROYECTOS DE LEY

Del H. Aparicio, sobre reformas judiciales. A la Comisión de Justicia.

Del H. Chacón, sobre construcción de un hospital en Santiago de Cotagaita. A la Comisión de Hacienda.

PETICION DE INFORME

El H. Salcedo da lectura á una petición de informe al señor Ministro de Gobierno, sobre la prisión, en Oruro, de los ciudadanos Quintín Mendoza y Leandros Dorado.

Se señala el sábado, á primera hora, para la información.

ORDEN DEL DIA

Debate, en revisión, del proyecto de ley sobre exámenes en medicina.

Se vota. Aprobado. Debate, en detal, del proyecto de ley sobre protección al obrero.

El H. Pérez presenta un proyecto de sustitución.

El H. Rojas hace moción de aplazamiento. Aprobada.

El H. Careaga Lanza, mociona por el retiro del proyecto original. Aprobada.

El H. Marcó, introduce moción para que el proyecto de sustitución se imprima. Aprobada.

Se vota la moción Rojas. Negada.

Se vota la moción Careaga Lanza. Aprobada.

Se vota la moción Marcó. Aprobada.

Cuarto intermedio á las 3 y 45 m. p. m.

SESION DE SEGUNDA HORA

Se instaló la sesión á las 4 y 25 m. p. m.

la que ocupa, casi un lugar secundario el ferrocarril Oruro-Cochabamba, y sus principales puntos se refieren á engaños, de roches, etc.

Y me he preguntado: ¿qué objetivo tiene la demanda? La invalidación del contrato? Pero, ese contrato es una ley, que no puede ser desvirtuada con una demanda de interpelación. Aun cuando se desvirtuara todos los ministerios, aun cuando cayese el Partido Liberal del poder, el contrato subsistiría.

Lo que se quiere y busca es, á la que se ve, atacar al gobierno, precisamente á ese gobierno que se ha preocupado y preocupa precariamente en lo que respecta á la construcción del ferrocarril Oruro-Cochabamba.

Los diputados interpelantes, al contrario de la actitud del Ejecutivo, han adoptado un sistema de obstruccionismo á la realización de esa gran obra.

El gobierno tiene más grandes y elevados ideales con respecto á ese ferrocarril. Anhela construir su línea que dará vida á Cochabamba, comercio á otros departamentos y nos pondrá en contacto con el yari navegable, venido hasta Guayaramerín. Estos elevados pensamientos, coincidentes con los de cuatro honorables diputados de Cochabamba, que han presentado un proyecto de ley sobre el ferrocarril Oruro-Cochabamba.

Pasando á otro punto, ¿no es acaso también eminentemente nacional la línea á Potosí, si no pudiese construirse más que ésta?.....

El ingeniero Jhonson, después de practicarlos detenidamente y serios estudios, ha visto la conveniencia de otro trazado, prolongando la línea Oruro Cochabamba hasta el Cuzimoré, con la cual prolongación esa línea ha de ser inmediatamente productiva.

El trazo primitivo fué considerado por el ingeniero Jhonson sumamente costoso. Y como esa palabra técnica tiene valor autorizado, se han suspendido los trabajos, mientras se pueda determinar definitivamente un plan de construcción.

He expresado ya, anteriormente, que los análisis del gobierno se fundan en ligar el ferrocarril Oruro-Cochabamba con el sistema ferrocarril de Mamoré.

Antes de examinar y refutar el punto adicional, voy á rectificar algunas apreciaciones vertidas por el H. Morales. No existe ninguna causal personal, ni en el señor Presidente de la República ni en el Ministro que habla, en contra de este ferrocarril.

El señor Presidente de la República ha dado pruebas, durante su administración, pruebas de un carácter elevado, eminente nacional.

En cuanto al Ministro que habla, conoce el señor Morales su actuación en favor del departamento de Cochabamba.

No comprendo á donde tiende el cargo adicional.

El Gobierno ha deseado siempre una salida directa al Pacífico y no conoce ninguna propuesta al respecto.

El ramo Uyuni-Potosí, está pactado. El objeto de este cargo no se alcanza á vislumbrar, pues no pueden hacerse cargos contra lo que está ya previsto y pactado.

No se crea que he venido á este recinto á defender una cartera; sino á vindicar mi dignidad personal y la del Ejecutivo, que han sido injustamente ofendidas por los conceptos injuriosos de la llamada demanda de interpelación.

Por lo demás, el Ministro que habla tiene la convicción de haber cumplido su deber. (Aplausos)

Replicó al señor Ministro el H. Salinas, cuyo discurso sentimos no transcribir, porque la voz del orador estuvo completamente apagada.

Reformas á la ley de bancos

INFORME DE LA H. COMISION DE HACIENDA

H. Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda, al estudiar el proyecto de reformas á las leyes vigentes en materia de bancos, presentado por el H. señor Enrique Salinas, á la legislatura pasada, ha creído necesario, en la presente, tener en cuenta no solamente la necesidad de atender á las garantías que deben ofrecer los bancos emisores de billetes, sino también, y con alguna atención, el estado económico del país y la relación de aquellos con el comercio é industrias nacionales.

Los principales puntos determinados en el proyecto, pueden reducirse á los siguientes:—1.º rebajar el 100 % el poder emisor de 150 % para el que tienen

autorización legal los bancos:—2.º aumentar á \$ 1,000,000 el capital inicial de Bs. 500,000 que al presente puede solicitar autorización para fundar nuevas empresas bancarias de emisión; 3.º aumentar la proporción del encaje metálico de conversión, fijado en un 30 %, por las leyes vigentes; y 4.º adoptar algunos medios secundarios de fiscalización en el desenvolvimiento fiduciario de los bancos.

Vuestra Comisión de Hacienda entra á considerar cada uno de estos tópicos, en la siguiente forma.

La rebaja al 100 %, del poder emisor del 150 %, con que funcionan actualmente los bancos, no debe tomarse bajo un solo punto de vista, el de disminuir la responsabilidad de los bancos para la conversión de sus billetes, sino en la reducción del crédito á los comerciantes é industriales, que vendría á producir tal medida, lo cual, en el primer caso es netamente fiscalizadora ó de detalle de previsión; mas, en el segundo, sus alcances de orden sociológico en la rama económica, pueden traer alteraciones que se anotan en seguida:—

Los bancos, al ejercer su poder emisor, no lo hacen por el placer de dar á la circulación sus billetes, sin más aliente que el beneficio de la operación y sin garantía de convertibilidad, los dan en préstamo á los comerciantes, á los mineros y á todos los demás industriales que en realidad constituyen la riqueza pública; en consecuencia, la garantía de la emisión y su convertibilidad, no reposa en solo la existencia del metálico en arcas, sino, y en mayor escala, en la solidez de su cartera, es decir en la solvencia de las personas á quienes ha dado en préstamo sus billetes; así, el encaje metálico resulta ser una previsión de convertibilidad momentánea que puede zozobrar con una fuerte corrida, sin comprometer la solidez de la institución bancaria que hubiera tenido que soportarla; ó en otros términos, puede cualquiera de las instituciones bancarias, por fuerte que ella sea, encontrarse en dificultad para la conversión en un momento dado, aun teniendo mucho encaje metálico, pues que, agotado éste, tendría que recurrir á cobrar á sus deudores, operación que no puede efectuarse sino dentro de un término de noventa días, que por tal razón es el plazo máximo del vencimiento de sus préstamos.

Dados estos antecedentes, la reducción del poder emisor de los bancos, insinuada por el H. Diputado proyectista, obedece á un exceso de previsión muy laudable; pero, inadmisible, en la actual situación del país.

En efecto; el comercio, los industriales mineros, los propietarios de bienes agrícolas y urbanos y todo el público en general, vienen efectuando, de poco tiempo á esta parte, una evolución de progreso muy marcada, que cede en aumento, de la riqueza económica y fiscal, merced á las facilidades que dan los bancos emisores que funcionan en el país. La falta de capitales en Bolivia, ha venido á ser en cierta manera atendida con los que pueden proporcionar los bancos, aumentados por la combinación fiduciaria del billete; así, la competencia de la pluralidad de bancos y su potencia emisora han dado como resultado la baja del interés del dinero, que facilita la adquisición de propiedades y la implantación de industrias.

El alza, en el valor del metal plata; la crisis financiera por la que se atraviesa en estos momentos mismos, en los mercados extranjeros, crisis que motiva la baja del estaño, del cobre y otros productos nacionales; la imposibilidad de conseguir pastas ó barras de plata para la acuñación del medio circulante, desde que el sistema de levitación hace más lucrativo para los mineros de plata, remitida en sídulos y otras muchas causas que sería demás apuntar en este informe, han producido la falta casi completa del numerario metálico, y esa falta solo puede ser suplida con el billete de banco ó con la moneda de vellón.

Por estas consideraciones, vuestra Comisión de Hacienda cree que no es llegado el momento de acometer la reducción propuesta, porque su adopción traería la inmediata disminución del crédito que los bancos han dado á todos los industriales, comerciantes, propietarios, agricultores, etc. que con las ventajas de ese crédito han podido iniciar empresas de aliento que tendrían que suspenderse con inminente peligro de quiebras, cuyos resultados tendría que soportar el país entero; traería, además, la

disminución del medio circulante para todas las transacciones, hasta para las del orden correspondiente á la economía doméstica; resultados que comprometerían toda la sociedad.

El aumento de \$ 1,000,000 el capital con que deben iniciarse los nuevos bancos, que se establezcan, obedece, sin duda, á que el mayor desarrollo económico del país permite exigir algo más de lo que antes era menester para la implantación de esta clase de instituciones; y como la cantidad fijada en el proyecto puede considerarse como un término medio prudencial entre la que determina la ley en vigencia, la casi prohibitiva de \$ 500,000 que se propone en un proyecto de ley últimamente presentado por el H. Diputado señor Felipe Pinilla, la Comisión de Hacienda encuentra aceptable la suma fijada por el proyecto que motiva este informe.

En embargo de que el encaje metálico, como he tenido ocasión de anotarse en el párrafo primero, responde sólo á la convertibilidad inmediata del billete, es prudente, para resguardar aún más los intereses del público, elevarle en un tanto por ciento que podría fijarse en 33.33 ó 34.

Las demás medidas propuestas por el H. proyectista son de menor detalle, y su aceptación ó rechazo no heriría el fondo de las enunciadas propuestas.

En mérito de estas consideraciones, vuestra Comisión de Hacienda os propone aceptar el proyecto de ley presentado por el H. señor Salinas, en la forma siguiente:

EL CONGRESO NACIONAL.

Decreta:

Artículo.—El capital efectivo de los bancos de emisión no podrá bajar de \$ 1,000,000 ni podrá obtenerse autorización para fundarlos sin haber depositado antes, en otro banco, á la orden del Supremo Gobierno, el 10 % de este capital, que se consolidará á favor del Estado en caso de haberse establecido el banco ó el término de un año.

Art.—El encaje metálico de los bancos no mejorará de la tercera parte de su emisión. Dicho encaje se constituirá en monedas de circulación, barras y pifias plata y oro.

Los bancos conservarán su encaje en cajas de fierro y bóvedas que ofrezcan toda seguridad resguardadas con tres clases cerradura distintas cuyas llaves serán encomendadas, una al gerente del banco, otra al accionista inspector ó director de turno y la tercera al delegado del gobierno, de manera que para abrir las sea necesaria la concurrencia de estos tres funcionarios, que están en la obligación de efectuar comprobaciones ó arqueo semestrales de las existencias en cajas.

Art.—Además de los balances semestrales prescritos por los artículos 7 y 82 de la ley de 9 de septiembre de 1890, los bancos están obligados á publicar mensualmente en todas las localidades donde tengan oficina principal, sucursales ó agencias, un balance de su activo y pasivo, con la siguiente especificación:—"Activo." Cuenta "Caja" (metálico y valores á cargo de otros bancos) "Cartera" (Préstamos, cuentas corrientes, vales á la vista, documentos descontados, documentos vencidos y otras operaciones que importan inversión). "Bienes raíces", "Muebles", "Utilidades", etc.

"Pasivo."—Capital pagado "Reservas". "Fondos de accionistas. (Dividendos no cobrados y fondos para dividendos). "Depósitos.—(á la vista, á plazo y en cuenta corriente). "Emisión de BILLETES y OTRAS CUENTAS.—(intereses, comisiones, descuentos, etc.)

La emisión de billetes hará en los cortes de 1, 5, 10, 50 y 100 bolivianos, en las proporciones que estime necesario el Directorio, para atender al servicio del público; con intervención del Gobierno, que tiene facultad para restringir la circulación del billete de un boliviano, en cuanto se consiga la monetación del país.

Art.—Los pedidos de billetes harán con intervención del gobierno, que comprobará las condiciones, las cantidades que den á la circulación y las incidencias.

Art.—Los miembros de los consejos directivos, en las oficinas principales, sucursales ó agencias

Al Editor de la sección inglesa de "El Diario"

There is a sweet fellow named C. Who writes such sweet things about me. Its really so awful, I doubt that its lawful. Ill look up my lawyer and C.

Muchacho Raulinson.

Defunción

Después de prolongada dolencia, ha dejado de existir el día de ayer la señora Sabina Diaz de Arguedas...

Inhumación

Ayer en la tarde fué trasladado a la última morada, el cadáver del señor J. Otto Bruckhorst...

Teatro

Con la función de anoche, a beneficio del director señor Villar, la Compañía Florit se ha despedido de nuestro público...

cias y los directores gerentes, administradores o agentes, en sus respectivas oficinas...

Dario Gutierrez

OFICINA DE NEGOCIOS, INGAVI 19 Y frente al Banco Nacional de Bolivia. Casilla de correo N.º 41.

VENDE Giros sobre Lima, Arequipa, Moquegua, Buenos Aires, Santiago, Valparaiso, Antofagasta.

Día Social

Per el aviso cabalgafico, que a continuación publicamos, y que nuestro corresponsal nos transmite de Lima...

Entierro

Numerosa y selecta concurrencia asistió ayer a la traslación de los restos del que fué señor Néstor Zalles C.

Entierro

Numerosa y selecta concurrencia asistió ayer a la traslación de los restos del que fué señor Néstor Zalles C.

Casa Bancaria E. Perou

Plaza Murillo, esquina de Ingavi

Table with exchange rates for various locations: Paris, Ginebra, Hamburgo, España, New York, Lima, Arequipa, Moquegua, Puno, Santiago, Valparaiso, Iquique, Tacana.

Bolsa comercial de La Paz

Table with market prices: Estafío, Cobre, Plata.

Rueda del 12 de noviembre de 1907.

Table with agricultural and industrial products: HUBO COMPRADORES POR: 50 Agrícola, 60 Industrial.

Biógrafo Paris

Mañana tendrá lugar la quinta función de este excelente aparato cinematográfico...

Ministerio de Colonización y Agricultura.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Observaciones del día 11 de noviembre de 1907. Presión atmosférica, temperatura, humedad, etc.

La Paz, a 12 de Nbre. de 1907. V. E. MAQUHANT Y Director.

Fidan vinos y Coñac, de la importante PEDRO DOMEQO-JEREZ de venta, en los principales almacenes por mayor.

LA PAZ

ALMANAQUE

NOVIEMBRE PRIMAVERA

Martes 12.—Stos Diego de Alcalá conl. Martín. Miércoles 13.—Stos Estanislao de Kostka y Milán.

BOTICA DE TURNO

Para la 1ª quincena la Botica Inca calle Ingavi.

Oficial Mayor del Concejo

Aceptada como ha sido la renuncia del señor José A. Morales, se indica, desde luego a muchos candidatos...

Una dirección importante

El Director del Laboratorio Químico Municipal, señor Ramón 2º González...

Hechos de policía

La tabilla de la policía Central apunta el arresto de 20 individuos durante las pasadas 24 horas...

Escuelas ambulantes

El señor Eusebio Rodríguez, nombrado últimamente profesor de una de las escuelas ambulantes...

Corrección administrativa

El tribunal de Valores, acaba de dictar un auto, aprobando sin observación la cuenta rendida por el Administrador Principal...

Interpelación

Situaciones que hoy no continúan el debate en la interpelación, presentada por diez representantes de Cochabamba...

Tras en sus páginas, instructivo y útil material, en el ramo de la enseñanza. El siguiente es el sumario:

SECCIÓN PEDAGÓGICA Metodología: Crítica de la enseñanza deductiva, por Valentín Letelier. Rector de la Universidad de Chile.

SECCIÓN OFICIAL: Resoluciones del Ministerio de Instrucción Pública. Comunicaciones ministeriales. Convocatoria de aspirantes a alumnos de la Escuela de Minería de Oruro.

MISCELÁNEA

Desarrollo físico, considerado moralmente, por M. Estela Gálvez, profesora del Colegio Normal de La Paz. Higiene escolar en Hamburgo. El sufrimiento de los niños. El ahorro en Bélgica. Excelencias del calhar, por Juan de la Pressa.

Propiedades municipales

Con objeto de dar cumplimiento a la ley de 17 de septiembre de 1907, que autoriza al H. Concejo Municipal de La Paz para vender en pública subasta las propiedades rústicas...

Hechos de policía

La tabilla de la policía Central apunta el arresto de 20 individuos durante las pasadas 24 horas...

Escuelas ambulantes

El señor Eusebio Rodríguez, nombrado últimamente profesor de una de las escuelas ambulantes...

Corrección administrativa

El tribunal de Valores, acaba de dictar un auto, aprobando sin observación la cuenta rendida por el Administrador Principal...

Interpelación

Situaciones que hoy no continúan el debate en la interpelación, presentada por diez representantes de Cochabamba...

COMUNICADOS

Vindicación de los ciudadanos

En el número 1351 de "El Tribuna", en la sección Crónica Moquegua, se ha insinuado un hecho calumnioso...

ISAAO CHURRUARIN FRANCISCO CHURRUARIN

AVISOS NUEVOS

TEMPORALIA.—Los señores Villalán, ofrecen a los señores sacerdotes, comunicados religiosos y a todos en general...

Las multas impuestas a varias personas, por diversas infracciones de los reglamentos policíacos...

Escuelas ambulantes.—El señor Eusebio Rodríguez, nombrado últimamente profesor de una de las escuelas ambulantes...

Corrección administrativa.—El tribunal de Valores, acaba de dictar un auto, aprobando sin observación la cuenta rendida por el Administrador Principal...

Interpelación.—Situaciones que hoy no continúan el debate en la interpelación, presentada por diez representantes de Cochabamba...

Muerte de un profesor.—El día de ayer, después de penosa enfermedad, ha dejado de existir el que fué señor Venancio J. Venegas...

Revista de Instrucción.—Teniendo a la vista el N.º 3 de la importante revista pedagógica del Ministerio de Justicia e Instrucción...

LA BALANZA

Gran Proveedora--Importación Directa.
 Mercado, 157. Teléfono, 4. Casilla, 314.--Especialidad de las afamadas galletas de Huntley y Palmers,
 Té Santa Rosa--SIEMPRE LO MEJOR--Té Santa Rosa.

Confites finísimos con licor, almendras y crema, turrónes de cremona, chocolates, de Talmone y Fry Sons, cacao, ciruelas francesas, avellanas, frutas brillantadas, cajas de fantasía, con confites y chocolates conservas, francesas, inglesas, alemanas y norte americanas. Licores, en especial: Whisky, Cognac, Amargo, de la angostura, Aperital y Cremas, etc., etc., vinos de Burdeos, Borgoña, Vermuth, Jerez, especial para enfermos y Oporto, queso suizo de 1ª Pumpernickel.
 Conviene visitar esta casa, tanto por la buena calidad de sus artículos, como por la baratura de sus precios.

José M. Carballo.

Muñecos de celuloide
 Acaba de llegar una nueva partida de la tienda de Jesús Rada y Ca. Plaza San Francisco.
 8 m. ag. 36

Teoría de Música por Fran
 Alca B. de Soley, profesora de Técnico Musical, en el conservatorio de Barcelona (España), obra única de este género en Bolivia y en Sudamérica, se vende por Bs. 2 el ejemplar en la calle Ypacocha, No. 83, alto. Para los pedidos del Interior, dirigirse a cañilla correos No. 148, La Paz, Bolivia.
 1 m. O. 10

Teatro Municipal.--Temporada mes de noviembre.--Reaparecerá el aplaudido y sin rival en América, **BIÓGRADO PAULIS**, Empresa Casajuana. Repertorio nuevo, todas las últimas novedades de París. En **EL CORTE**, unido y poderoso invento de **VISTAS CANTAS**, no conocido en esta ciudad, grandioso en Buenos Aires, Valparaíso.
 Se presentarán los más célebres cantantes de óperas.
ESPECTACULO MODERNO.
 1 m. O. 18

Vestidos elegantes y de última novedad, para señoras, se venden a precios muy baratos, por motivo de viaje, calle Gumpay No. 33, Nueva Paz.
 10 v. 2146

Administración LA ESMERALDA.
 Comunico al público y a la distinguida clientela, que desde esta fecha ofrezco mis servicios con plena satisfacción, esmero y cumplimiento, calle Comercio, Nueva Paz.
 1 m. O. 15

Asesorio. se encuentra un surtido de cortes para ternos, cortes de pantalón, chalecos de fantasía y ternos de venta, abrigos para caballeros y niños.
 La Paz, 12 de Octubre de 1907.
 Enrique G. Loza.

Dibujante Cartógrafo En la calle Illampu No. 50, continúa a la capilla del Buen Pastor, se reciben toda clase de trabajos de este ramo, como son: Mapas y planos en general.
 Se garantiza la minuciosa exactitud.
 1 m. O. 13

Arox de Sham, venden Cañillero Hermanos, Guayqui, Molendo.
 1 m. O. 27

Se vende una buena mula, en la calle Catacora, frente a la casa del señor Henry.
 15 v. 2142

AVISO AL COMERCIO
 Por motivo de tener que ausentarme de esta ciudad, he confiado poder general al señor Alejandro Wrigoldi, para que me represente en mis negocios en esta plaza.
 La Paz, diciembre 27 de 1906.
 CARLOS E. FLORES.

1 quinto en alquiler--Se ofrece en arrendamiento una quinta de reciente construcción, situada en el valle Sopocachi, a una cuadra del Prado, reúne todas las comodidades necesarias, teniendo además un terreno para sembrío. También se ofrece cebada en briza por cantidades grandes ó pequeñas.
 Verse con Arturo Arenas, calle Mercado Nos. 52 y 54, al lado de "La Campana".
 La Paz, 24 de octubre de 1907
 15 v. 2146

Rafael Canedo
 ABOGADO
 Estudio, calle Ballivián, cuadra y media de la plaza Murillo. Se encarga especialmente de asuntos civiles, comerciales, administrativos y de minas.
 Horas de consulta: 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m.
 La Paz, 23 de agosto de 1907
 15 v. 2141

Intereses sobre hipotecas doce mil bolivianos [Bs. 12.000]. Recreo, 144.
 6 v. 2166

LA CORONA DE ORO

Relojería y Joyería

Casa importadora

DE
 SCHONHAUS y Ca.

LA PAZ--ORURO



Venden por mayor y menor:

Relojes marcas: Longines, Roskopf, Elección, etc. Anteojos, Artículos ópticos y matemáticos, Artículos de Fantasía, Pianos, Pianolas, Armonios, Gramófonos, Instrumentos de música, Muebles, Rifles, Escopetas, Pistolas, Relojes públicos.

Dirección Telefónica

"Corona"

Lieber's Code sed

El Vino Rabot

Es eminentemente tónico y aperitivo. Su influencia, estimulante sobre las vías digestivas, activa y regulariza la nutrición y ayuda poderosamente a la curación de las enfermedades en general, de la anemia en particular.
 Se encuentra en todas las farmacias.

Ojo Ojo Clases especiales

Recién ha llegado el ambiente educacionista, profesor Charles Minot Griffin B.E.H., M. A., por cinco años contratado por el gobierno de los E.E.U.A. para ayudar en la organización de colecciones modelos en Puerto Rico, al venir ahora de San Juan la capital de Puerto Rico donde él estaba ocupado en su tarea educacionista. El señor Griffin, está dispuesto ha recibir alumnos en inglés, contabilidad y otros ramos por las mañanas y clases nocturnas durante los meses de noviembre y diciembre, en el Instituto Americano, casa Alexander, calle General Campero. Los que deseen ingresar pueden consultar con el profesor Griffin, todas las mañanas, menos los domingos.
 Casilla de correo, 405.
 7 v. 2153

Necesito una casa a fuera de centro de la ciudad, con ocho cuartos en bajos, poco más ó menos, y con agua propia.
 Preferiré en la Avenida "6 de Agosto" ó proximidades. Referencias en la calle Recreo, No. 20.
 ANGEL BRUZZONE.
 15 v. 2153

Casa en el Prado--Se vende una situada ventajosamente. Los interesados pueden verse con el doctor Celso Lugones, en su bufete, Huinani, No. 5, frente a la oficina de correos.
 1 m. O. 23

Sociedad de Proprietarios de Yungas é Inquisivi--Servicio de posada.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se llama á propuestas, en pliego cerrado, para el servicio de una posada en el punto de Bellavista, sobre el camino de Coroico, bajo la base de las subvenciones establecidas en años anteriores al favor de la que existió en Sandillani con sujeción á condiciones de aseo, comodidad y seguridad requeridas en todas las posadas de Yungas, y que se fijarán detalladamente en el contrato.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la sociedad, calle del Comercio, No. 19, hasta las 2 p.m., del día 18 de noviembre próximo, quedando el Consejo con el pleno derecho de aceptarlas ó rechazarlas y siendo ellas intransmisible.
 La Paz, 10 de Octubre de 1907.
 15 v. 2152

Casilla de correo 110

Teléfono 160

Empresa de Transportes

Se pone en conocimiento, que la empresa de transportes, no ha omitido esfuerzo alguno en mejorar dicha empresa, á fin de satisfacer con todas las comodidades á los señores viajeros.

Cuenta con animales ensilados, con ó sin arriero; se encarga de transportar familias en las provincias de Larecaja, Ormasuyo y Muñecas, así como de equipajes.

Además cuenta con buen personal para las comisiones de cualquier ramo. La empresa se encarga de la compra y venta de animales y recibe bestias á manutención.

Oficina principal en Sorata. Dirección telefónica, Basco.
 1 m. O. 19

Luís C. Fernández

Joyero y Grabador

YANACOOHA 59.

Teléfono 203.



Tiene en venta un gran surtido de relojes de toda clase y lo mismo que joyas finas.

La casa se encarga de toda clase de grabados, compostura de relojes y fabricación de sellos de goma, etc.
 Puntualidad y precios equitativos.
 La Paz, 15 de Oebre. de 1907. 1m.O.19

Llegaron Llegaron

Sombreros de paja de Guayaquil de varios precios.

CALZADOS AMERICANOS "FRIEDMAN" Y "REGAL"
 Camisas varias clases, finas y para trabajadores. Sombreros de pelo de Nutria. Además, muchísimos otros artículos.

AMERICANOS
 TERNITOS para niños y VESTIDOS elegantes para niñas,
Paletós para señoritas.
 La Paz, 10 de Octubre. de 1907.

"La Bota Elegante"--Comercio 42 y 44.
Wenceslao Sánchez

1 m. O. 16.

BANCO AGRICOLA

TASA DE INTERESES, DESCUENTOS Y COMISIONES.

El Banco abona:

Sy. Depósitos á la vista y en cuenta corriente..	2 0/0 anual
Sy. Depósitos á 3 meses plazo.....	3 0/0 "
Sy. Depósitos á 6 meses plazo.....	4 0/0 "
Depósitos á 12 meses plazo.....	5 0/0 "

Banco cobra:

és ta mos.....	10 0/0 "
Descuento de documentos.....	9 0/0 "
Avances en cuenta corriente.....	8 0/0 "
actos de retroventa.....	9 0/0 "

Comisiones:

Créditos en cuenta corriente.....	1 0/0 "
S.C. obro de documentos.....	1 0/0 "

La Paz, 5 de febrero de 1907

REPARTIDORES

Formales y garantizados, se precian en esta imprenta.
 Se pagan tramos en día.

Champan Kola

Pongo en conocimiento del público, que para satisfacer completamente á mi clientela en el ramo de aguas gaseosas, no he omitido gastos y esfuerzo para completar la fábrica, sea en maquinarias como en personal.

Por este motivo, hee venir un químico europeo, señor José Dordoni, competente y muy práctico, que tuvo en Lima por muchos años á su cargo la gran fábrica de aguas gaseosas la "The Higland" en la que se trabajaba el renombrado **CHAMPAN KOLA**, bebida muy higiénica y reconstituyente, preparado con el verdadero extracto fluido nuez de kola, legítimo de Africa, muy recomendado por la ciencia médica y que tanta aceptación tuvo en las principales ciudades de Sud América, especialmente en Lima, Santiago y Buenos Aires.

Invito al público en mi fábrica, Avenida Montes, á tomar una copa CHAMPAN KOLA, para que se convenga del importante mérito de esta agradable bebida.
 La Paz, octubre de 1907.
 G. Luis Bruzzone

Fábrica Nacional de Fideos á Vapor

Habiendo recibido nueva maquinaria para trabajar pasta menuda, desde la fecha, puedo dar al comercio toda clase de fideos italianos, de primera clase, por haber recibido una fuerte remesa de Sémola superior de San Francisco de California y de Italia, así como también de E.E. UU. de América, una gran cantidad de cajones vacíos, para la exportación á cualquier punto de la República, garantizando mi producto. Precio corriente para exportación, encajonado con envase, cajón grande, Bs. 7.00, cajones chicos, Bs. 5.00, pasta menuda en latas, Bs. 24 quintal, para el consumo local, peso neto, Bs. 24 quintal, toda clase. Dos carretes harán el servicio para llevar á domicilio de los clientes Avenida Montes.
 G. Luis Bruzzone. 3 m. O. 19

Emilio Villar

Maestro Concertador y Director de Orquesta.
 Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al arreglo y afinación de pianos. Así mismo, se ocupa de la compra y venta de pianos por cuenta ajena y propia.
 Escribe órdenes en la casa No. 67 de la calle Indaburu, propia de señor Pacheco 8 v. 2153

A LA VILLE DE PARIS

Rafael Weill

Casa fundada en 1881.

Calle Comercio, 23, 25, 27, 29. La Paz, Bolivia. Teléfono 201.
 Casilla No. 49, Code Used A B C 5th Edition

Esta acreditada casa tiene constantemente en venta un gran surtido de maquinarias y en especial variados surtidos de trapes de todas clases, rizado, brúselas y alfelpado, hules para pisos y mesa, Vinos y licoras de las mejores marcas, Conservas de las afamadas casas H. Anjeur y Cia. y Rédel Fils y Frères.

Importador directo del afamado y célebre Champagne G. H. Mumm y Ca. Reims Cordon, Rouge et Cordon Vert. Único importador del Cognac C. G. Bodeau y Ca. Ferreteria inglesa, francesa, alemana y norte americana. Pinturas, aceite, aguarrás, y esmalte Star y Miori.

Artículos para iglesias, id para sastres. Inmenso surtido de espaditas de toda clase, cancheros, artículos para floristas, agarrón "Arbolito", aceite de linaza.
 P. O. 11

Dr. Carlos Sáenz

Cirujano Dentista

Graduado en las Universidades de Filadelfia E.E.U. de N.A. y de LA PAZ--BOLIVIA

Con nuevo instrumental, servicio rápido y esmerado.
 Consultas de 8 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m. Mercado, 141.
 p. Agto. 1º.

DOCTOR G. WEISE

Cirujano Calle Evaristo

Dentista. Valle No. 3

Puente Concebidas. 3 m. S. 17

GONSUETORIO DENTAL

Doctor J. Luis Carriera
 Graduado en las Universidades de Filadelfia, E.E. UU. de Norte América, y La Paz, Bolivia. Ofrece al público sus servicios profesionales en su nuevo Consultorio Dental calle Colón, Esquina Plaza de La Ley.

Consultas de 8 y 1/2 á 11a. m. y de 1 á 5 p.m.

Teléfono 109 Correos 108
 Obrolº

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales - Cosmisionista

Escritorio Calle Junin Núm. 7

UNICOS REPRESENTANTES EN BOLIVIA

DE LAS CASAS

Schneider compañía—Creusot—Chálons—Sur—Saóne y Guillet & Fils—Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro—Productos de fundición—Vigas y plancha de acero y fierro—Locomotoras—Tender—Ruedas Ejes y resortes armados ó no

Máquinas fijas—Cables—Piezas sueltas para máquinas.

Materia para instalaciones de Luz y Fuerza.

MATERIAL para FERROCARRILES

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—Remolcadores—Chaquinos—Buques Puertos—Munición de Guerra—Artillería.

Máquinas para trabajar la MADERA

THE BOLIVIAN INCA MINING CO.

Oficina central calle del Comercio N.º frente al Gran Hotel Aramayo Casilla N.º 424 Teléfono 271

Negocios mineros. Máquinas y materiales para minas

RESCATE DE BARRILLAS

La Empresa cuenta con laboratorios propios para ensayos

Arthur Posnansky
Director Gerente

“LA PREVISORA”

Compañía de Seguros sobre la vida

FUNDADA EN 1885.

La primera y la más importante de Sud América

Emite pólizas de vida entera, vida en pago limitados, dotales, etc., etc.

Tarifas sumamente liberales. Su activo excede de \$ 8.500,000.

Junta Consultiva de La Paz:

Señores: **HERBERTO GUTIERREZ** Agente Banquero: **BANCO INDUSTRIAL**
MANUEL VICENTE BALLIVIAN

LA PREVISORA tiene en el Banco Industrial un fuerte depósito de letras hipotecarias, que se aumenta considerablemente en cada semestre, al cual sirve de garantía directa para el cumplimiento de las obligaciones que contrae con los asegurados en Bolivia.

El suscrito Agente General de la Previsora en Bolivia, está dispuesto a proporcionar toda especie de datos acerca de la Compañía y de sus operaciones y ventajas. Oficina calle Ingavi 19 y 21, frente al Banco Nacional de Bolivia. Teléfono 172.

Dario Gutiérrez.